ACTA DE INICIO
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
NUMERO MP-OAR-MC-PS-061-2024 4 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y FORESTING SAS

CONTRATISTA:	FORESTING SAS S, identificado Nit No. 900882020-6, representada legalmente por JADER ANDRES MUÑOZ VALDERRAMA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.872.436 de Pitalito - Huila
SUPERVISOR:	LUZ AMPARO SAMBONI JOAQUI identificado con C.C 1.083.867.838 de Pitalito, Huila.
No. PROCESO:	MP-OAR-MC-PS-061-2024
OBJETO:	DESARROLLO DE ACCIONES DE SILVICULTURA URBANA PARA EL MANEJO DE LOS ACTIVOS FORESTALES, DEL MUNICIPIO DE PITALITO.
PLAZO:	UN (1) MES A PARTIR DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE ($58.500.000), IVA incluido si Aplica.
FORMA DE DESEMBOLSO:	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: El valor del contrato se pagará en pagos parciales hasta el 90% del valor del contrato de acuerdo con las actividades; previa verificación por parte del supervisor, a partir del cual se deberá realizar el informe respectivo expedido tanto por el supervisor como por el contratista. El 10% final se pagará una vez esté terminado el contrato previa certificación de cumplimiento emitida por el supervisor y acta de liquidación debidamente suscrita.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	2024001736 del 30 de agosto de 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024002313 del 16 de diciembre de 2024.
ESTAMPILLAS:	ESTAM. PRO- ELECTRI.RURAL 05% - 234.000 ESTA.PRO.UNIVER 05 % (80%) – 234.000 ESTA.PRO.CULTURA 1% (55%) – 322.000 ESTA.PRO. CULTURA 1% (15%) – 88.000 ESTA.PRO. CULTURA 1% (10%) – 59.000 ESTA.PRO. ANCIANATO 4% (20%) – 468.000 ESTA. PRO. CULTURA. 1% (20%) – 117.000 ESTA. PRO. UNIVER 05 % (20%) – 59.000 ESTAMP.PRO-ELECTRI.RURAL 05% (20%) – 59.000 TASA PRODEPORTE 2% - 1.170.000

Proyectó: Alexander Morales Ramírez – Tec Adtivo oficina de Ambiente y Gestión del riesgo

Aprobado por: Luz Amparo Samboni Joaqui	Aprobado por: Luz Amparo Samboni Joaqui
Firma:	Firma:
Cargo: jefe oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

	ESTA PRO.ANCIANATO 4% (70%) – 1.311.000 ESTA. PRO. ANCIANATO 4% (30%) – 562.000
FECHA DE INICIO:	17 de diciembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2024.

En Pitalito, a los 17 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron **LUZ AMPARO SAMBONI JOAQUI**, jefe de la oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo en calidad de supervisor del contrato de mínima cuantía N° MP-OAR-MC-PS-061-2024 Y JADER ANDRES MUÑOZ VALDERRAMA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.872.436 de Pitalito - Huila. como representante legal de **FORESTING SAS, identificado Nit No. 900882020-6,** en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de mínima cuantía para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de mínima cuantía N° MP-OAR-MC-PS-061-2024.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato y/o convenio.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato y/o convenio sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. El CONTRATISTA tiene pleno conocimiento acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas en la minuta del contrato y documentos precontractuales que hacen parte integral del proceso, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor.

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes hoy 17 de diciembre de 2024.

LUZ AMPARO SAMBONI JOAQUI
Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo
Supervisor

JADER ANDRES MUÑOZ VALDERRAMA
Representante legal foresting S.A.S
Contratista

Proyectó: Alexander Morales Ramírez – Tec Adtivo oficina de Ambiente y Gestión del riesgo

Aprobado por: Luz Amparo Samboni Joaqui	Aprobado por: Luz Amparo Samboni Joaqui
Firma:	Firma:
Cargo: jefe oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: jefe oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo